COMPETENCIA INTERNACIONAL VICTOR CARLOS GARCÍA MORENO
PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE DERECHO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Convoca a la **selección** y **formación** del equipo Representativo de la Facultad de Derecho en:

La **XIX Edición de la Competencia Internacional "Víctor Carlos García Moreno", Procedimiento ante la Corte Penal Internacional (Competencia VCGM)** organizada por el Centro para el Desarrollo de la Justicia Internacional (CDJI), la Coalición Internacional por la Corte Penal Internacional (CICPI), la Coalición Mexicana por la Corte Penal Internacional (CMCPI) y la Universidad del Claustro de Sor Juana, a celebrarse en su fase internacional **en noviembre de 2020 en la Ciudad de México.**

PRIMERA

REQUISITOS

1. Podrán participar estudiantes de licenciatura, especialidad o posgrado, menores de 35 años, que se encuentren inscritas/os en alguno de los programas académicos de la Facultad de Derecho durante el semestre 2020-2.
2. Las personas aspirantes deben haber cursado o estar cursando la asignatura de Derecho Internacional Público.
3. Contar con amplia disponibilidad para estudiar en equipo entre 8 y 10 horas a la semana, además de contar con un nivel intermedio/avanzado de inglés.

SEGUNDA

TÉRMINOS

Las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico a más tardar el día **21 de febrero** a la dirección de correo electrónico equipounam.vcgm@gmail.com, con copia a los correos seminter@derecho.unam.mx y derecho.internacional@derecho.unam.mx con los siguientes datos:

a. Nombre completo, edad y teléfono de contacto.
b. Carta de exposición de motivos.
c. Historial académico.

TERCERA

TALLER DE FORMACIÓN EN DERECHO PENAL INTERNACIONAL

1. Las personas aspirantes deberán participar en un Taller de Formación.
2. El Taller dará inicio el día **22 DE FEBRERO** y concluirá el **2 DE MARZO.**
3. Constará de **5 SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE 2 HORAS** (sábados, martes y jueves), donde se abordarán temas relacionados con el Derecho Internacional Público, Derecho Penal Internacional, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos; así como Argumentación Jurídica.

CUARTA

SELECCIÓN

1. Al finalizar el Taller de Formación, las personas aspirantes elaborarán un ensayo relacionado con temas de Derecho Penal Internacional incorporando lo aprendido durante el Taller.
2. El ensayo deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico antes señalada, a más tardar el día **JUEVES 6 DE MARZO.**
3. El **8 DE MARZO**, las y los aspirantes deberán presentarse a una entrevista, donde realizarán la defensa oral de su ensayo ante sínodos en español.
4. Para la selección de integrantes se tomará en cuenta:
   a. Asistencia al curso de formación en Derecho Penal Internacional.
   b. Desempeño y participación durante el Taller.
   c. Entrega de ensayo y argumentos.
   d. Defensa oral del ensayo.
5. La lista de las personas aceptadas en el equipo será publicada el día **10 DE MARZO.**
6. Las personas seleccionadas deberán comprometerse a concluir el proceso de preparación para la Competencia.

Ciudad de México, Ciudad Universitaria, febrero 2020.

NOTA: La Facultad de Derecho cubrirá la inscripción conforme a su disposición presupuestal.
Para más información visita la página https://www.derecho.unam.mx/img/pdf/conv-Equipos-representativos.pdf